

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****62****ALCORCÓN****OTROS ANUNCIOS**

Mediante Decreto adoptado por la concejala-delegada de Hacienda, Contratación y Patrimonio, de fecha 16 de marzo de 2022, se aprobó el inicio de expediente para la cesión de uso de los locales sitos en la avenida de Lisboa, número 18 y 20, a favor de la Asociación de Padres y Amigos de Personas con Trastornos del Espectro Autista Teaporta, CIF G88071618, para el desarrollo de sus actividades en el municipio de Alcorcón.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que el expediente administrativo se encuentra en el Servicio de Contratación y Patrimonio, plaza de los Reyes de España, número 1, primera planta, para cuantas consultas deseen realizarse.

En el plazo de quince días desde la publicación del presente anuncio podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento (plaza de los Reyes de España, número 1), las alegaciones que se estimen oportunas a tenor de lo establecido en el apartado f) del artículo 110 del R. D. 1372/1986, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Alcorcón, a 17 de marzo de 2022.—La concejala-delegada de Hacienda, Contratación Pública y Patrimonio, Candelaria Testa Romero.

(02/5.647/22)

